



## 13 CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR “UNIVERSIDAD 2022”

*“Universidad e innovación por un desarrollo sostenible e inclusivo”*

### CONVOCATORIA PROVINCIAL

Estimados miembros de la comunidad universitaria santiaguera:

El Ministerio de Educación Superior recientemente ha informado que en el venidero año 2022 celebrará la edición 13 del **Congreso Internacional de Educación Superior “UNIVERSIDAD 2022”**, bajo el lema: **“Universidad e innovación por un desarrollo sostenible e inclusivo”**; en correspondencia, la Universidad de Oriente, **convoca** a la comunidad universitaria de Santiago de Cuba, a desarrollar el proceso preparatorio del Congreso.

La Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definen metas y formas de actuación para la sociedad mundial, de ahí que desde el 2015, en que fueron aprobados por la Organización de Naciones Unidas (ONU), el compromiso con este programa es inherente a las esencias humanistas y desarrolladoras que distinguen a nuestras instituciones de la educación superior.

En nuestra área geográfica, también estamos comprometidos con el Plan de Acción resultante de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe, celebrada en el centenario de la histórica Reforma Universitaria de Córdoba, en 2018 (CRES 2018); y con los objetivos de la III Conferencia Mundial de Educación Superior que persigue fortalecer la contribución de la educación superior a los ODS, a partir de nuevas concepciones, innovadoras, creativas y visionarias para garantizar el desarrollo sostenible para el planeta y la humanidad.

La *Universidad para el desarrollo sostenible inclusivo*, máxima que nos convoca en **Universidad 2022**; debe integrar con más calidad y pertinencia los procesos de docencia, investigación, innovación y extensión, toda vez que la génesis de ese horizonte está en la formación de profesionales competentes y comprometidos, para ello, las universidades deberán estar a la altura de lo que el sistema de gestión del Gobierno basado en ciencia e innovación demanda de ellas, lo que representa una oportunidad y un desafío para la educación superior, el sistema de ciencia, tecnología e innovación y el sector productivo.

Las afectaciones provocadas por la pandemia de Covid-19 han marcado un antes y un después en la educación universitaria. Numerosos retos se imponen para lograr un efecto dinamizador sobre la pertinencia y la calidad de la formación de pregrado y posgrado bajo estas nuevas condiciones. Se impone en la etapa actual, insertar como eje de discusión el debate desde la academia al enfrentamiento a la Covid-19, y ofrecer la oportunidad de enlazar criterios entre las ciencias y el cumplimiento de metas globales.

Profesores, investigadores, directivos y estudiantes de las instituciones de Educación Superior de la provincia Santiago de Cuba, tendrán cita en la Universidad de Oriente el **15 y 16 de septiembre de 2021**. A tales fines, cada una de las Instituciones Universitarias del territorio desarrollará el diseño de este proceso de acuerdo con sus características y necesidades, en función de garantizar altos niveles de participación desde la base. En esta ocasión dado el impacto de la pandemia Covid -19, el proceso se efectuará en una **modalidad virtual** que contempla sesiones científicas, no presenciales, mediante el uso de plataformas académicas para la presentación de los trabajos desde la virtualidad.

Es por ello que en la preparación del evento el Comité Organizador deberá tener en cuenta que su valor real radica en la posibilidad de promover un espacio interactivo de reflexión crítica, productiva y proactiva en torno a las respuestas de la Universidad a los desafíos del desarrollo sostenible en el territorio. Este aspecto debe abordarse desde una perspectiva local, para determinar la pertinencia de las soluciones que desde la ciencia y la innovación tecnológica, se brinda a dichas necesidades y las que diseña para el futuro.

Este debe ser un evento organizado con todo el rigor científico, presidido y respaldado por las principales autoridades universitarias y territoriales, donde se dicten de forma on line conferencias por especialistas reconocidos en el ámbito nacional e internacional, se auspicien cursos pre y post evento y se propicie la presentación de ponencias en todas las modalidades que nos facilita la infraestructura y las capacidades humanas y tecnológicas con que cuentan nuestros CES para asegurar su desarrollo exitoso.

Podrán participar los directivos, docentes, estudiantes e investigadores vinculados directamente con la educación universitaria, pertenecientes a centros de educación superior, centros autorizados para la educación de postgrado, escuelas ramales y entidades de ciencia e innovación tecnológica, así como representantes de los organismos centrales y organizaciones no gubernamentales reconocidas en el país. En todos los casos se deberá participar con ponencias referidas a las temáticas convocadas por cada uno de los Talleres del Congreso.

Los trabajos seleccionados al evento provincial se enviarán al gestor de eventos de la Universidad de Oriente: [www.convenciones.uo.edu.cu](http://www.convenciones.uo.edu.cu)

El cronograma de este proceso será:

- Eventos de base (Facultades, CUM, ECTI, Centros de Estudios y otras áreas): **1ro al 30 de junio de 2021**.
- Eventos municipales (Instituciones): **1ro al 20 de julio de 2021**.
- Evento provincial: **15 y 16 de septiembre de 2021**.

Los eventos a todos los niveles se estructurarán de acuerdo con los Simposios aprobados para esta edición del Congreso, en los cuales se integran los Talleres que convocados:

**SIMPOSIO 1: Retos y perspectivas de la Educación Superior ante los retos de la Agenda 2030**

Dr. C Luis Alberto Perez Llody

Dra. C Sonia Morejón Fitib.

Dr. C. Maricela Arias. Metodóloga DGAS.

Incluye:

- 1. XVI Taller Internacional “La Educación Superior y sus Perspectivas”.
- 8. XI Taller Internacional de Internacionalización de la Educación Superior.
- 9. IX Taller Internacional “La Virtualización en la Educación Superior”.
- 15. XII Taller sobre Financiación de la Educación Superior.

**SIMPOSIO 2: Calidad de la Educación Superior y el Posgrado: actualidad y retos en el contexto de la Agenda 2030**

Dr. C. Idalberto Senu González. VRP/Dpto. Calidad

Dr. C. Doris Virgilio Licea. Dtor. Posgrado

Dra. C. Mirna Castillo Reyes. Metodóloga. VRD.

Dra. C. Mayelin Cabezas Salmon VRIP

Incluye:

- 2. XVI Taller Internacional “Junta Consultiva sobre el Postgrado en Iberoamérica”.
- 7. XI Taller Internacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación en la Educación.

**SIMPOSIO 3**

**Extensión universitaria, compromiso y transformación social para un desarrollo sostenible**

Dra. C. Niurka Téllez. DEU.

Dra. C. Julia Jiménez Fiol. FCS

Dra. C. María de las Mercedes Ivonet Munder. FCEE

Dr. C. Sadiel Alberto Ruiz Reyes. FCF

Incluye:

- 3. XVI Taller Internacional de Extensión Universitaria.
- 20. I Simposio “Igualdad de Género: Avances y Proyecciones”.
- 22. II Simposio Universidad, Envejecimiento y Desarrollo Sostenible.
- 23. I Simposio “Actividad Física y Deporte”.
- 25. IV Encuentro de Editoriales académicas por un desarrollo sostenible.

**SIMPOSIO 4**

**Formación de profesionales competentes desde una perspectiva inclusiva y equitativa, por un desarrollo sostenible**

Dra. C. Maribel Ferrer Vicente. VRD.

Dra. C. Margarita Paz Domínguez. FCE/CEPED.

Dra. C. Isolina Sánchez Belgara. UCM.

Dra. C. Ingri Noelia Videaud Quintana. FCO/VDD.

Dra. C. Laura Margarita Fernández Martínez. FH.

Incluye:

- 4. XIII Taller Internacional de Pedagogía de la Educación Superior.

- 10. IX Taller Internacional sobre la Formación Universitaria de Profesionales de la Educación.
- 14. IX Taller Internacional “La Educación Médica: Retos y Perspectivas”.
- 17. VI Simposio de Didáctica de las Ciencias Básicas, Ingeniería y Arquitectura.
- 18. V Simposio sobre la Enseñanza de las Artes en la Educación Superior.

### **SIMPOSIO 5**

#### **Universidad, conocimiento e innovación para el desarrollo sostenible**

Dra. C. Rosa María Reyes Bravo. VRIP

Dra. C. Elizabeth Isaac Alemán. CNEA.

Dr. C. Ofelia Pérez Montero. FCO/CEMZOC

Dr. C. Ángel Luis Brito Souvanell. FIMI

Dr. C. Andrés Pérez Almaguer. FIQA

Incluye:

- 5. XIII Taller Internacional “Universidad, Ciencia y Tecnología”.
- 6. XIII Taller Internacional “Universidad, Medio Ambiente, Energía y Desarrollo Sostenible”.
- 12. IX Taller Internacional de Universalización de la Universidad en Entornos Rurales.
- 13. VII Taller Internacional “Universidad, Seguridad y Soberanía Alimentaria”.
- 19. III Simposio Hábitat, Comunidad y Desarrollo Local.

### **SIMPOSIO 6**

#### **Rol de las organizaciones estudiantiles y sindicales en la Educación Superior**

Msc. Gudelis Vinent Duharte. DRH

Msc. Ángel Hernández Segura. BES

Estud. Beatriz Robert. Vicepresidenta FEU

Incluye:

- 11. X Foro de las Organizaciones Estudiantiles en la Universidad.
- 16. X Foro de las Organizaciones Gremiales y Sindicales en la Universidad.

### **SIMPOSIO 7**

#### **Vinculación universidad – sector productivo: una visión estratégica para el desarrollo sostenible**

Dr. C. Freider Santana Lescaille. DRH

Dr. C. Reinier Limonta DRH.

Dra. C. Marianela González Ortiz. FCEE

Incluye:

- I Taller Internacional Universidad Empresa.

Durante el proceso preparatorio se deberán enfatizar las acciones de divulgación a través de los diversos medios y vías, con el fin de garantizar que la información llegue a todos los interesados y que los eventos de base (no presenciales) se conviertan en un espacio real de socialización, debate y reflexión de los principales resultados de ciencia de los territorios. Estos eventos deben constituir también una vía para la estimulación y reconocimiento a los resultados más destacados y relevantes, así como una cantera para la selección de los participantes al siguiente nivel.

La delegación santiaguera al Congreso Internacional de Educación Superior **Universidad**

**2022**, estará integrada por una representación de la comunidad universitaria, cuyos resultados de investigación y experiencias profesionales hayan sido validados en la práctica y puedan ser, ante el mundo, una muestra distintiva de la fuerza y de los logros de la Revolución en la educación y de cómo desde las universidades cubanas se trabaja en función del cumplimiento de las metas de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

**Comité Organizador del Evento Provincial “*Universidad 2022*”**

**Presidenta:**

Dra. C. Diana Sedal Yanes. Rectora Universidad de Oriente.

**Vicepresidenta Ejecutiva:**

Dra. C. Elsy María López Áreas. Vicerrectora Primera.

**Vicepresidentas:**

Dra. C. Maribel Ferrer Vicente. Vicerrectora Docente.

Dra. C. Rosa María Reyes Bravo. Vicerrectora de Investigación, Innovación y Posgrado.

Dra. C. Yohandra Semanat Ortiz. Vicerrectora de Extensión Universitaria.

Dra. C. Arelis Ábalos Rodríguez. Vicerrectora de Relaciones Institucionales.

**Secretario ejecutivo:**

Dr. C. Carlos Albenis Rodríguez Fernández. Jefe de Departamento de Eventos.

**Miembros:**

Dra. C. Elizabeth Isaac Alemán. Directora de Ciencia, Tecnología e Innovación.(Psr)

Dra. C. Bárbara Fonseca Arias. Directora de Formación del Profesional.

Dr. C. Doris Virgilio Licea Milán. Director de Posgrado.

MSc. Jorge Mascarrell Sarmientos. Director General Administrativo.

MSc. Yoana Barrientos Camacho. Directora Económica

MSc. Eloy Oliveros. Director de Informatización.

Lic. Josué Hernández Pozo. Director de Comunicación Institucional.

**Contacto:** [universidad2022@uo.edu.cu](mailto:universidad2022@uo.edu.cu)

Departamento de Eventos  
Universidad de Oriente

## Anexo No. 1

### **Acciones a acometer por los centros de educación superior (CES) en el proceso preparatorio provincial.**

La dirección de la Universidad de Oriente responde por la convocatoria, organización, ejecución y control del proceso preparatorio del Congreso Universidad 2022 en el territorio de Santiago de Cuba, de ahí que la entidad adoptará las medidas para garantizar que se convierta en un espacio donde participen todos los profesionales y estudiantes vinculados al universo temático del evento, mediante la concertación con los CES, las entidades de ciencia e innovación tecnológica, las escuelas ramales de los organismos y los centros autorizados para la educación de postgrado en esta provincia.

Se prevé realizar eventos municipales en:

- Universidad de Ciencias Médicas
- Universidad de Ciencias Militares “José Maceo”
- Universidad de Oriente

La Universidad de Oriente elaborará un cronograma para el desarrollo del proceso preparatorio en la provincia, a tenor del calendario establecido en la convocatoria nacional, el cual incluye las fechas de realización de los eventos a nivel de base (opcional), municipio y provincia, según corresponda. Así como la entrega de la información y los trabajos seleccionados al nivel internacional, hasta un mes después de la realización del evento provincial, y nunca posterior al 15 de octubre de 2021. Este calendario se enviará al departamento de eventos del MES, antes del 30 de abril de 2021 para su aprobación.

Para la organización de los eventos se tomará en cuenta la convocatoria del evento internacional y, en consecuencia, la estructura de talleres adoptada por este, pero adecuándola a las prioridades y posibilidades de los CES del territorio. Se podrán omitir o agrupar temáticas o su expresión en los talleres y actividades, si se alcanza el debido consenso entre todos los implicados. Tomando en consideración el valor de estos espacios para el debate y la confrontación científica, se deberán incluir en su desarrollo conferencias, paneles, mesas redondas, exposiciones y otras actividades que contribuyan al desarrollo exitoso del evento y en las que participen reconocidas personalidades nacionales y extranjeras, así como instrumentar cursos pre o post evento. La intención esencial deberá dirigirse al debate y reflexión sobre estas problemáticas y la contribución de la universidad al desarrollo territorial, más que a la determinación de las ponencias que serán propuestas para su evaluación en el nivel subsiguiente.

La selección del Comité Científico y los tribunales evaluadores de las ponencias a cada nivel, contará con el aporte de profesionales reconocidos prestigio del territorio, quienes tendrán un papel esencial en el estímulo y reconocimiento a la creación científica en la provincia.

Todos los trabajos aprobados y presentados en el evento provincial serán recogidos en un CD que contemplará de las memorias del evento debidamente acreditado para reconocer la creación autoral, el cual tendrá validez para los ejercicios de cambio de categoría para profesor asistente.

Los estudiantes podrán intervenir en cualquiera de los talleres convocados de acuerdo a la temática que aborde su propuesta. La participación estudiantil deberá estimularse, por lo que la FEU deberá ser protagonista en la divulgación del evento y el estímulo a la intervención de

sus miembros en las actividades, aunque el Comité Científico aprobará algunas alternativas que favorezcan su participación en el evento.

Cada CES deberá garantizar la entrega de la documentación de acuerdo con los plazos siguientes:

1.	Organización y socialización de la convocatoria del proceso preparatorio	Antes del <u>25 de mayo de 2021</u>
2.	Organización del cronograma y realización de los eventos de base en el proceso	Antes del <u>30 de junio del 2021</u>
3.	Organización del cronograma y realización de los eventos municipales en el proceso preparatorio	Hasta el <u>20 de julio del 2021</u>
4.	Informe valorativo de los resultados del proceso preparatorio en los CES	Hasta el <u>25 de septiembre de 2021</u>
5.	Informe valorativo de los resultados del proceso en la provincia (Universidad de	Hasta el <u>30 de septiembre 2021</u>
6.	Organización y envío de los trabajos seleccionados (formato PDF) a la aplicación del Gestor de eventos (Universidad de Oriente).	Hasta el <u>12 de octubre de 2021</u>

A los efectos de las propuestas de trabajos de cada CES, para su presentación en el evento provincial, se otorgará la categoría de **Trabajo Destacado**, y se enviarán definiendo el Taller para el que se propone la ponencia.

Los **indicadores** para determinar los **trabajos destacados** serán:

- Cumplimiento estricto de las normas de presentación de los trabajos aprobadas por el Congreso y los indicadores de rigor científico (Ver Anexo 2).
- Aportes concretos del trabajo a la transformación de la educación superior cubana para contribuir al desarrollo sostenible a la luz de la Agenda 2030.
- Nivel de aplicación y generalización de los resultados del trabajo.
- Significación teórica, metodológica y práctica del trabajo.

La cantidad de trabajos a seleccionar como destacados en cada uno de los talleres integrados a los eventos de los CES, atenderá a criterios de racionalidad que determinará la Universidad de Oriente.

Departamento de Eventos  
Universidad de Oriente

## Anexo No. 2

### Normas de presentación de los trabajos al 13 Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2022.

Los trabajos deben entregarse en formato PDF, escritos con tipografía Arial, a 12 puntos, a un espacio de interlineado, tamaño carta (8 ½ x 11 o 21.59 cm. x 27.94 cm.) y márgenes de 2.5 cm por cada lado. La alineación de los párrafos es justificada y la extensión máxima de los trabajos es de 10 cuartillas (incluidos los anexos).

#### Formato de los trabajos:

Título (en mayúscula y no más de 15 palabras).

Autor y coautores con sus correos electrónicos (como norma los trabajos tendrán un máximo de **tres autores**, y por excepción se admitirá un número mayor).

Institución y país por autores y coautores (si tiene cargos en la institución lo debe aclarar, por ejemplo, si es jefe de departamento, Decano, Vicerrector o Rector y si tiene grado científico de Máster o Doctor).

Resumen del trabajo (extensión máxima de 250 palabras).

Palabras claves.

Texto del trabajo (debe tener una introducción donde se precisen claramente los objetivos del trabajo, el desarrollo del trabajo agrupado en epígrafes, las conclusiones, las referencias bibliográficas y además, los anexos, donde aparecen las tablas y figuras).

Se empleará la norma APA para realizar los asentamientos bibliográficos.

#### Idiomas de los trabajos:

Las ponencias pueden presentarse en **español, inglés o portugués**. **El título, el resumen y las palabras claves** estarán en el mismo idioma que el trabajo. En los casos de español y portugués debe adicionarse la traducción al inglés de estos elementos (título, resumen y palabras claves) y los trabajos presentados en inglés adjuntarán estos aspectos en español.

La aprobación de los trabajos para el Congreso estará sujeta al cumplimiento de **indicadores de rigor científico** tales como:

1. Relación con un tema de actualidad reconocida por la comunidad científica.
2. Uso de referencias bibliográficas de actualidad y de reconocidos autores sobre el tema.
3. Empleo de un lenguaje claro y preciso, que demuestre conocimientos y rigor científico.
4. Contribución del trabajo al enriquecimiento de la teoría y la práctica en el campo de la educación universitaria.

Departamento de Eventos  
Universidad de Oriente